LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

NO. 1299::::BUENOS AIRES, JUEVES 27 DE MARZO DE 1828

ALMANAQUE.

Dia 27. San Ruperto.

Sale á las 6-07—Se pone á las 5-53

Luna llena el dia 3: a las 5 hs y 30 min de la mañana

CORREOS.

DIAS DE LAS SALIDAS DE LOS CORREOS.

Para la carrera de Chile el	1	8	16	24
id del Perú, el			10	26
id de Sta. Fé, el			5	19
id de la Banda Oriental y egército nacional	2	9	16	23
id de la Magdalena el				9
id de las Guardias del Sud el....				12
id id del Oeste el				15
id de los pueblos del Norte ...				19

AVISO.

EN la calle de Cangallo No. 76 frente el café de Catalanes, en la chocolatería se vende chocolate bueno a 4 rs. libra id. mejor a 6 rs. id superior a 8 rs. id, y café molido a 5 rs. li m 22 10p

Baratillo de Loza.

EN la casa de comercio que fué de los SS C. S. Harvey y Ca. se encuentra todas clases de loza y cristaleria a precio sumamente bajos. m. 2 6p

CAJA DE AHORROS.

LA oficina de este establecimiento se ha mudado a la calle de la Paz No. 20. m. ** 3p

Se alquila por contrata.

UNA buena casa de comercio situada en la calle de la Plata No. 142, a distancia de tres cuadras y media de la plaza de la Victoria para el Oeste, tiene 9 piezas habitables con sus oficinas correspondientes, tres patios, almacenes adentro para vevidas y muebles: no se alquila sino por que es mas propia por su localidad para un Comerciante, que para una familia que no tiene necesidad de consultar esta ventaja, por consiguiente, el que se interese por ella, debe proporcionar otra, aunque sea a mas distancia de la Plaza y en cualesquier direccion, como sea aparente para dos familias, en la misma casa se tratará con las personas interesadas, desde las 8 hasta las 10 de la mañana. Mzo. 26 3p

BARATILLO.

De sombreros á 30 por ciento menos del costo.

SE venden calle del Perú No. 35

Sombreros a prueba de agua ..	$15
Id. castor franceses	12
Id. blancos de castor	15
Id. de primera	10
Id. cubiertos finos	7

Mzo 26 3p

Se vende,

UN criado en la calle de ... Potosí No. 243, cocinero y para todo servicio ... su precio 15 onzas de oro Mzo ... 26 3p

SE VENDEN.

Las casas No 99, 103 y 109 situadas en la calle de los Estados Unidos; todas ó cada una por separado: el que quiera comprarlas ocúrra a la calle de la Biblioteca No, 164, donde vive el encargado de su venta. Mzo. 21 3p

Vacas de vientre.

SE venden 200 al Sud y 200 al Norte para entregar cuando gustare el comprador: véase con D, Agustin Bardel calle de la Piedad No, 95, Mzo, 20 3s

Se vende

A precio equitativo en la calle de Veneznela No. 210, una casa con 3 piezas, pozo de balde con 18 vs. de frente y 70 de fondo. En la misma casa vive su dueño. M. 21 3p

EDICTO.

DE mandato del Tribunal de Comercio se citan y llaman a todos los acreedores de D Rafael Lucena, de D. Eladio y Don Fernando Otamendi, para que el dia 28 del corriente mes a las nueve de la mañana en punto concurran con sus respectivos documentos a su sala de Justicia para la junta que va a celebrarse: asi mismo se previene a todas y a cualesquiera persona en cuyo poder se hallen algunos bienes, dinero ó alhajas pertenecientes a cualesquiera de los tres referidos individuos, que lo retengan en su poder dando cuenta a dicho Tribunal, dentro del término de ocho dias contados de la fecha en adelante de cuales son las especies que retienen. Mzo 20 9e

Aviso Interesante.

TENIENDO el que subscribe que hacer arreglos definitivos en sus negocios, suplica a los teñedores de letras de su aceptacion concurran a su casa calle de la Florida No. 143 el 26 del corriente de 4 a 5 de la tarde. Buenos Ayres Marzo 24 de 1828. m. 23 3p

M. RODRIGUEZ Y ALLENDE.

Aviso a los Señores y Señoras

DE esta ciudad: en la calle de la Esmeralda No. 185 tiene su establecimiento D. Angel del Fresno de carros de alquiler y un cupé de 4 ruedas decentisimo que dicho cupé será tirado por un criado cochero de profesion que se alquilará este último para paseos cortos y los carros para el destino que los pidan En dicha casa que es de abasto; hay vinos en botellas de varias clases de primera, y aceite frances de patente que se dará a precios comodos. m 24 3p

AVISO.

LOS que se crean con algun derecho a los bienes que dejó el finado intestado D. Claudio Garcia pueden ocurrir a la oficina del que suscribe a enterarse del espediente obrado con este motivo, para entablar sus solicitudes en el horgado respectivo; en la inteligencia que pasados 3 dias de este anuncio sufrirán el perjuicio que haya lugar los que no comparescan. Buenos Ayres Marzo 24 de 1821. m. 24 3p

AGRELO

Baratillo

EN la calle de la Victoria o. del Cabildo media cuadra de la plaza No. 3 hay de venta los articulos siguientes.

Azucar blanca superior.........	a 3 rs.
Arros.	a 1½
Yerba superior	..a 5½ rs
Almidon de trigo	..a 2rs,
Tabaco negro y otros articulos	

m. 24 6p

Baños Públicos.

Calle de la Reconquista No. 69.

TENEMOS el honor de avisar al publico que acabamos de bajar los precios de los baños, y que en adelante serán los siguientes, á saber:

Un baño solo.......	$1 2 rs.
Un baño solo á domicilio......	2 4

m. 24..3p

EDICTO.

DE mandato del Tribunal de Comercio se citan y llaman a todos los acreedores del finado D. Lucas Fernandez para que el dia 24 del corriente mes a las nueve en punto de la mañana, se personen con sus respectivos documentos en su sala de justicia para la junta que vá a celebrarse: asi mismo se previene a todas y cualesquiera persona en cuyo poder se hallen algunos bienes, dinero ó alhajas pertenecientes a dicho finado que lo retengan en su poder, dando cuenta a dicho tribunal dentro del término de ocho dias contádos de la fecha en adelante de cuales son las especies que retienen. M. 20 6c

MERLO.

Aviso.

SE necesita comprar un criado que sea oficial de albañil, bueno a quien se le hará un partido ventajoso siempre que reuna esta cualidad y pueda presentar buenos informes: el que quiera venderlo ocúrra a la casa No. 57 calle de la Paz. En la misma casa se necesita comprar hasta dos mil ovejas. Mzo. 22

EDICTO.

DE mandato del Tribunal de Comercio, se citan y llaman a todos los acreedores de D Jorje Frank para que el dia 27 del corriente mes a las 5 en punto de la tarde comparescan con sus respectivos documentos a su Sala de Justicia para la junta que va a celebrarse: asi mismo se previene a todos y a cualesquiera personas en cuyo poder se hallen algunos intereses, dinero, ó alhajas pertenecientes al dicho Frank que lo retengan en su poder, dando cuenta al dicho Tribunal dentro de ocho dias de la fecha en adelante, de cuales son las especies que retienen. Mzo 20 8c MERLO.

Aviso al Comercio.

EL Corredor de No que subscrive está encargado para la venta del cargamento de la fragata que se halla en el puerto de Valparaiso presa por el bergantin Congreso. Las personas que gusten hacer propuestas ocúrran a su escritorio calle de la Florida No. 4; a saver:

450 pipas vino tinto
12 medias pipas vino blanco
30 dichas aceite
40 cuarterolas id.
25 barriles id
1000 botijuelas id.
10 cajas con cien resmas papel blanco,
46 dichas...460 " id.
20 dichas 200 " id.
15 dichas 150 " id.
36 dichas 428 " id.
15 dichas 150 " id.
100 dichas 1000 " id.
50 dichas 500 " id.
50 balas id. de estraza
170 resmas azulado grande
170 dichas blanco grande
170 dichas azulado mediano
32 cajas grandes usadas surtidas
420 dichas aletriá
341 cajas grandes masas surtidas
125 sacos tapones de corcho
20 balas cominos
57 dichas alucema
12 dichas hilo de vela
6 dichas id. fino
15 barriles almendras
10 cajas 13 quintales cera blanca
2 baules generos de seda
93 cajas con 193 quintales azufre
16 dichas 21 quintales 2 arrovas acero.
9 dichas maná
450 tablas de pino y aveto
144 barriles aceite de linaza
100 dichos alpiste
24 mil ladrillos
18 jarras grandes pimiento molido picante
18 dichas id. dulce.
Una pipa de aguardiente
24 bombas de cobre con llave
12 dichas id. sin llave
Un barril con 76 libras salchichas
Un dicho de vino
6 balas hilo de vela con 25 a. 20 libras.
25 cajas con 25 docenas botellas de vino
Una id. 5 piezas galones de oro y seda
Una id 43 piezas de lapiz
Una comoda de madera fina
Una caja con varios simientos de hortaliza
4 cajas medias de algodon
4 dichas varios cuadros
3 dichos zapatos
5 dichas figuras de barro
15 fardos papel azulado de carta con 300 resmas.
Una caja con ganchos de fierro para el pelo
Una dha rivetes, sintas y medias de seda.

Se venderá igualmente, si se hace una regular propuesta, la fragata apresada de porte de 400 toneladas surta en dicho puerto de Valparaiso.

Felipe M. de Somoza

Aviso.

LA casa de Roquin, Meyer y Ca celebró en el dia de ayer con el mayor número de sus acreedores un convenio de que desea instruir á todos aquellos que tengan interes en su firma: al efecto suplican a dichos SS. se sirvan concurrir á su casa á cualquiera hora, para instruirlos de aquel acto, á fin de que tenga la debida consolidacion, y quedar expedito para legalizarlo á la mayor brevedad como corresponde. Marzo 21. m 24. 3p.

Para Venta

UN caballo bueno con silla y freno y 50 cajones cigarros de la Havana, un escritorio de mano, y alguna ropa, y tambien se darán 4000 ps. a reditos calle de Cuyo No 154. m. 21 3p

QUEMAZON.

ZAPATOS ingleses de cabretilla y tafilete de superior calidad, para señoras, á 3 pesos par. Calle de la Universidad Núm. 23. mzo 20 4p

VARIEDADES.

Todo el mundo sabe que el señor Guillermo Pitt realzó el caracter de la Inglaterra con empréstitos, pero no se sabe generalmente que Pitt tomó la idéa de la historia siguiente.

Schneider, habitante del canton de Unterwalden en la Suiza se halló á la edad de 21 años con necesidad de buscar la vida solo. Su padre habia sido hombre respetable, pero no le dejó nada á su hijo, sino unos planes para una constitucion nueva, de los que Schneider no podia sacar ninguna utilidad. La doctrina de empréstitos le vino á la cabeza con la facilidad que la de atraccion se sugerió á Newton. Como nadie conocía que su padre habia muerto insolvente, declaró abiertamente que necesitaba de 2000 pesos, por cuya cantidad pagaria un cinco por ciento reponiendo el principal en seis meses. No tuvo dificultad en conseguir este empréstito, que le fué muy útil; y con decir á menudo que su padre le habia dejado poco caudal, pero què con economía procuraba mantenerse, todo el mundo creyó que era un hombre rico y modesto.

Dos meses antes de que se cumplió el plazo de su deuda, pidió prestados de otro banquero 3125 pesos y despues de decir al primero que un cinco por ciento era un rédito gravoso, le ofreció pagar el capital con tal que le descontara los réditos para lo restante del plazó. Los banqueros convencidos de la estabilidad de Shneider no quisieron recibir el dinero. Insistió no obstante y por fin convinieron á condicion que si otra vez necesitára dinero, á ellos se habia de acudir. Shneider siguió de allí en grande, estando ya establecido su crédito enteramente: en el trascurso de tres años hubo tanta ansia en las primeras casas de la Suiza para prestárle dinero que muchas ocasiones se negó á sus ofertas.

Se calmó la conciencia considerando que si vivia 80 años, segun lo moderado de su gasto ... sus acreedores solo perderian á ... su cuenta 400,000 pesos, que lo ... escelente de su vida, y las sugestiones que de tiempo en tiempo

hizo al gobierno eran un equivalente bastante.

Por fin Schueider se halló muriendo en su cama á la edad de 80 años: no obstante no sucedió esto sino despues que habia hecho muchos servicio á su patria con introducir el modo de hacer el célebre queso de Gruyere, el que ahora se come en toda la Europa Hizo llamar á todos sus acreedores (que subian ya á 100) al lado de su cama, y despues de esponerles el modo que habia adeptado para mantenerse, decirles con franqueza que no dejaba nada, acabó su discurso último con estas palabras. "¿Que es lo que perdeis por mí comparado con el sistema admirable de hacienda que por mi medio podeis revelar á vuestra patria? Yo un mortal infeliz á la hora de mi muerte soy bancarota, pero la nacion no muere nunca. Una nacion puede prestar sin límites, porque es sin límite su existencia. La Suiza no tiene mas que hacer sino seguir mis pasos, crear empréstitos pagar los réditos, y algun dia se apropiará el capital todo de la Europa."

Los acreedores quedaron mudos con admiracion y como señal de su estimacion por los talentos del grande Shneider, erigieron sobre su sepulcro un monumento soberbio con esta inscripcion, "El Prestador."

El célebre Pitt en su viage á la Suiza vió el monumento y estrañando su singularidad preguntó la historia. "La nacion no muere nunca" repitió Pitt en extasis, y casi no dijo otra cosa hasta que llegó á Londres. Le creyeron loco, pero en unos meses hizo los famosos empréstitos, con los cuales subyugó las Indias Orientales, conquistó colonias y derribó á Napoleon, quien todavia podia estar en el trono de Francia, si nunca hubiera existido el inventor del queso de Gruyere.

(Indicador de Guatemala.)

EXTERIOR.

COLOMBIA.

Bogotá, Noviembre 1 de 1827.

Han circulado, en estos últimos dias, varios rumores con respecto á una espedicion, que se dice estarse preparando en España contra nuestro pais. A pesar del crédito que merecen los conductos respetables por los cuales se ha comunicado esta noticia, nos hallamos inclinados á no creer que la España tenga médios para equipar y enviar de sus costas cosa alguna que pueda ser honrada con el nombre de armamento naval, ni inspirarnos la menor alarma Prescindiendo de la pintura que diariamente se nos hace de la situacion calamitosa y miserable á que la Península ha sido reducida por las disensiones intestinas que la han aflijido desde la primera invasion de los franceses hasta ahora, y suponiendo que por un acontecimiento estraordinario é imprevisto Fernando hubiese sido capaz de inducir á los capitalistas estranjeros á que fiaran en su honradez y buena fé, y que así hubiese conseguido una suma bastante para ocurrir a gastos de una espedicion destinada al Sur América, habria siempre una gran dificultad que vencer, cuya empresa es superior á los alcances de nuestra imajinacion, y es la declaracion espresa del gobierno de S. M. B de que no permitirá salir de España fuerza alguna con el objeto de reducir á la obediencia a sus antiguas colonias, en tanto que permanezcan en la Peninsula tropas francesas, y esten guarnecidas por estas las principales fortalezas Ahora bien; conforme al último tratado, que se asegura haberse concluido entre Francia é Inglaterra, y al cual ha prestado su consentimiento Portugal, aunque el ejército frances que existe en España haya de ser considerablemente disminuido, Pamplona y Figueras deben continuar guarnecidos por él, y la Inglaterra debe mantener una fuerza en Belem, cerca de Lisboa No se ha manifestado la menor intencion de desistir de la declaracion hecha espresamente por el Sr. Canning en 1824; ántes bien se ha profesado una determinacion mui decidida de conservar mútuamente su influencia respectiva sobre aquellos dos paises del continente europeo en que se hallan tan interesados y la mas lijera reflexion sobre el estado actual de los negocios en ellos es suficiente para convencernos de la absoluta improbabilidad de que la Gran Bretaña permita el que otras potencias se separen una línea del sistema de neutralidad que les ha prescripto, y que ha observado ella misma en la lucha de España con nosotros.

Por las razones indicadas somos de opinion que no hay motivo para temer una invasion inmediata de parte de España. Sus conatos, segun creemos, están limitados á conservar las islas de Cuba y Puerto Rico; y el estado ruinoso en que se encuentra debe darse por satisfecha si es capaz de conseguirlo. Por lo que hace á nosotros, nuestra entera confianza de que una empresa semejante no tendria buen exito no debe escusarnos de tomar todas las precauciones prudentes para nuestra seguridad pero tampoco debemos abanzar el estremo opuesto, y por una idea exajerada del peligro que nos amenaza, desistir de nuestros planes de reformas y arreglos interiores. Poseemos en toda plenitud el poder no solamente de rechazar sinó de deshacer cualquiera fuerza que la España sola y sin ayuda estranjera sea capaz de dirijir contra nuestra independencia. Nadie duda de que ella al fin cederá á la imperiosa ley de la necesidad; y la energia y vigor que han marcado siempre las medidas del Libertador Presidente nos garantizan de que los esfuerzos espirantes de la tirania española serán tan ineficaces como lo han sido los que ha hecho hasta ahora.

Constitucional.

BOLIVIA.

Chuquisaca, Enero 31 de 1828.

El 26 del presente ha llegado á esta ciudad, el ilustrado señor Bustos, con el carácter de enviado extraordinario del gobierno de la provincia de Buenos Aires, encargado de las relaciones extrangeras de la República Argentina, cerca del de Bolivia; sentimos un placer al anunciarlo á nuestros conciudadanos; pues que seguramente de la mision del señor Bustos, resultarán tratados que nos liguen con vinculos estrechos de paz y alianza con nuestros hermanos los argentinos. No olvidarémos jamas, los esfuerzos que estos ilustres americanos hicieron otra vez, para emanciparnos del yugo español. En Vilcapugio, y Wiloma, yacen los campeones de la libertad, que vinieron del Sud, á ser infortunadas víctimas de la incostancia de las armas, junto, con los bolivianos, que, arrastrados de un ardor sagrado por la causa de América, se les unieron á centenares, para combatir en aquellos campos desgraciados. El gobierno de Buenos Aires encargado de las relaciones exteriores de la República, es digno de nuestra gratitud, pues que, deponiendo la tortuosa política de la administracion pasada, se ha prestado expontaneamente á entrar en las relaciones que imperiosamente demandaban los intereses de ambos Estados: felicitamos al gobierno argentino, y felicitamos á los bolivianos, porque llegó el tiempo de que celebrándose pactos de amistad, y conveniencia recíproca, nos abrazarémos argentinos y bolivianos, como americanos que pertenesemos á una causa comun y que debemos estar unidos por los lazos dichosos de la paz y de una amistad imperturbable. *(Condor de Bolivia.)*

INGLATERRA.

Londres, 30 de Noviembre de 1827

El Presidente de la asociacion de los negociantes de Liverpool, ocupados en el comercio del Brasil y Portugal, ha recibido la siguiente contestacion á la solicitud que dirigieron á los Ministros.

Secretaria de Negocios Estrangeros, Noviembre 22.

Muy Señor mio:

"Por órden del Lord *Dudley*, tengo el honor de acusar el recibo, por conducto de Mr. *Huskisson*, de la solicitud firmada por vos á nombre de los negociantes que componen la asociacion del comercio de Portugal y del Brasil, establecida en Liverpool, que tiene por objeto solicitar del gobierno de S. M. I. que tome las medidas necesarias para librar al comercio ingles de los inconvenientes á que está espuesto por la duracion del bloqueo del Rio de la Plata, y que continue su mediacion entre los gobiernos del Brasil y Buenos Ayres, al efecto de conseguir restablecer la paz entre los dos paises.

"El Lord *Dudley* me encarga informaros, para el conocimiento de los interesados, que el gobierno de S. M. está profundamente penetrado de los males que resultan al comercio ingles de las medidas adoptadas por las partes contendientes en el Rio de la Plata De mucho tiempo á esta parte ha empleado todos los esfuerzos del consejo y de la mediacion de la buena amistad, para poner fin á esta guerra calamitosa, y aunque estos esfuerzos por desgracia han sido hasta ahora sin fruto, no obstante el gobierno de S. M. renovandolos como desde luego los renueva bajo mejores auspicios, no desespera de poder efectuar entre las potencias beligerantes un avenimiento, que no sea menos satisfactorio para ellas mismas que para los intereses de los subditos de S. M. que hacen el comercio del Rio de la Plata.

"Con respecto a las medidas aconsejadas en la solicitud para el alivio parcial del comercio ingles con Buenos Ayres, aun durando las hostilidades en el Rio de la Plata, estoy encargado por el Lord Dudley de informaros que estas medidas envuelven cuestiones muy delicadas y dificiles: ellas serán tomadas en seria consideracion por el gobierno de S. M. con el objeto de conseguir todos los alivios practicables, caso de continuar la guerra.

(firmado)

"*J. Backhouse*"

CORRESPONDENCIA.

SS. Editores de la G. M.

Sírvanse Vds. insertar en sus columnas esta leccion de *Aritmética.*

Cuando yo estudiaba Aritmética me propuso el maestro el siguiente problema: Unos capitalistas de nueve millones de pesos en giro, de los que solo uno era propio y los ocho agenos: ¿como podrán hacer que los nueve sean suyos, pagando los ocho á sus dueños, y mas los reditos de todos ellos?

En aquella época en que yo no tenia esperiencia, y escasamente sabia los primeros rudimentos, no pude resolver la proposicion por ninguna regla, hasta que el maestro me dijo: esto se saca por reglas de falsas opiniones, y segun las probabilidades V. verá cuan fácil es la cuenta — Por ejemplo, los comerciantes tienen de capital propio 1,000,000 de pesos en deudas y fincas, y agenos 8,000,000 en papel moneda, cuyo total en giro son 9,000,000, y el rédito mensual de lo ageno 160,000.

En las altas y bajas que ha tenido la plaza en el círculo constante del comercio, y por último á la noticia de una paz, las onzas de oro bajaron de precio de 64 a 30, en las que emplearon por segunda mano los 8,000,000 que son 266,666 onzas $\frac{2}{3}$ á 30 pesos: las guardaron en sus arcas y se dieron por quebrados. Los acreedores se echaron sobre sus bienes y recogieron el 1,000,000 existente en fincas y deudas; quedando alcanzando 7 000,000 que se les pagará cuando se pueda.

A los dos meses de publicada la paz el concurso de mercaderes estrangeros no pudiendo estraer todo el retorno en frutos, hacen subir el oro á 260p $\frac{2}{3}$. entonces venden los supuestos quebrados sus 266,666 ozs. $\frac{20}{30}$ á 64 ps., y les producen 16,000 000 de los que ducidos 7 000,000 que habian quedado debiendo de su quiebra 320,000, de los réditos 4,662, de corretage les quedan sobrantes 9,000,000 en efectivo, con lo que queda resuelto el problema.

La cuenta me pareció exacta pero yo le hice la observacion á el maestro, que si las onzas no subian á ese precio, el resultado no podia salir cierto; si no se venden quedan existentes, y los acreedores apurados venden entonces las dependencias, con pérdida de un cto. por cto., y comprándolas por segunda mano con ese dinero, sale la misma cuenta; así siempre la ganancia será segura, y sino V. se satisfara, pues es joven y el mejor maestro es el tiempo

Un Discípulo.

SS. EE. de la G. M.

El Observador al *Unitario* que no pierde el hilo.

Por toda contestacion á vuestras singulares suposiciones os remito á la lectura del Mensage del Gobierno, y de la impugnacion á la respuesta dada á esto por vosotros En esos documentos se halla registrada vuestra historia política, y ellos forman vuestro proceso Los pueblos y los ciudadanos de la República Argentina os conocen ya bastante, y solo desean que una autoridad lejítima, cual será la *Convencion* falle sobre vuestra conducta pública, para que un ejemplo sirva de Norte á todos los que ocupen los primeros puestos de la República, y no quedemos espuestos por la impunidad á que los pueblos sean el juguete de las pasiones de ambiciosos. Asi lo desea y espera el Observador, y siente que se pase el tiempo mientras tanto andais haciendo alarde de la impunidad de vuestros crímenes consignados en documentos sagrados, y por los que habeis de comparecer ante el tribunal augusto de la nacion. Temblad.... Dentro de un mes vuestro lenguage estará reducido á exigir indulgencia, acogiendoos á un arrepentimiento que ya será tarde.—*A Dios Unitario.*

MARITIMA.

Cargamento de la balandra Concha procedente de Gualeguay su patron D. Francisco Dominguez.

A D. Diego Brittain.

34 carretadas leña.
42 cueros vacunos.
3 fardos cueros nutria,
6 sacos de sebo
2 id lana.
2 barriles graza.

Cargamento de la chalana Carmen procedente de San Nicolas de los Arrollos

A D. Mateo Lavalle.

50 sacos ceniza.
5 petacas jabon.
19 cueros vacunos.

Cargamento que conduce de Santa

Fé la b[illegible] nacional Mercedes, su patron Rafael Bosque

á D. Felix Constanzo.

11 cajones y 6 petacas jabon con 170 arrobas.

4 saquitos garbanzos.
1 cajon almidon.
1 id. biscocho.
2 id dulce.
1 sobornal yerva.
1 barril grasa.
1 saco id.
8 id carbon.
1 rollo torsales de cuero.

á D. Bernardo Vazquez.

150 tablas de timbó.
3 cajones naranjas.

Encomiendas á particulares.

5 cajones y una barrica naranjas.

á D. Alejandro Martinez.

12 fardos pieles nutrias.
4 carretas leña.
2 plantas diamela

ENTRADA TERRESTRE.

Una tropa de arria procedente de Mendoza, consignada á D. Domingo Adalid Rodriguez, con 74 cargas con vino y aguardiente.

LA GACETA.

BUENOS AIRES, MARZO 27 de 1828

A los que todavia creen de buena fé ó fingen creer que es improbable la pronta celebracion de la paz recomendamos la lecturá del documento que rejistramos en este número bajo el épigrafe *Inglaterra*.

Se asegura ser falso que el bergantin corsario *Niger* fuese quemado por la escuadra enemiga. Esta se hayaba fondeada, el martes, frente á la Punta Lara, en número de 2 corbetas, 4 bergantines, un bergantin goleta, 3 goletas y una bombardera, contandose entre ellas el *Nijes* y el *Caboclo*, que con la marea de la noche del Domingo habian flotado.

Ha fondeado en estas balizas la Zumaca Uruguay, Deate 18 de Enero, y y Cañonera no. 1. conduciendo des de las Vacas la tropa perteneciente al escuadron de Nacionales que permaneció con los gefes y oficiales.

Comandancia militar y subdelegacion de marina.

Puerto del Salado, Marzo 18 de 1828.

El 16 del corriente zarpó de este puerto la goleta Zarda "Aristides," con destino á Génova, y el 17 el bergantin goleta "San José," con destino á San Bartolomé; y para la Havana el mismo dia, los bergantines "Ana" y "Federico," lo que se pone en conocimiento del señor ministro de la guerra y marina para su inteligencia, saludandolo con su debida consideracion.

Felis Olazabal.

Sr. ministro de guerra y marina.

Ha llegado al Salado el bergantin ingles *Anne*, procedente del Rio Janeiro con cargamento general, á la consignacion del Sr. Thwaites.

Copia de una carta dirigida por el Honorable J. M Forbes, encargado de Negocios de los E. U. al Sr. capitan del puerto.

Buenos Aire, Marzo 27 de 1828.

Mi querido Señor.

Cuando tuve el gusto de verle a V. ayer ignoraba que el bote que fue mandado á conducirme á tierra fuese el de su departamento, ó de no me hubiera sido muy satisfactorio haber. espresado á Vmd. mi justo reconocimiento del honor que se me hizo, y las obligaciones que le debo por tan distinguida fineza. Le suplico dispense el aparente descuido de cumplir tan debido deber, y sea asegurado que entre las muchas atenciones de mis amigos, á mi vuelta á esta capital, ninguna me puede ser mas lisongera que el testimonio de buena voluntad por parte de las autoridades constituidas de un pais que siempre ha tenido y siempre tendrá mis votos mas cordiales por su honor y prosperidad.

Tengo el honor de ser su obediente servidor Q. S. M. B.

J. M. FORBES

Sr. Teniente Coronel D. Francisco Lynch, Comandante del puerte.

AVISOS NUEVOS.

Benito Ramirez.

PROFESOR de la facultad, dentista aprobado por los Prótos medicatos de Madrid, Paris, Coimbra, y ultimamente por el Tribunal de Medicina de esta Capital, ofrece á este generoso público que tantas veces se ha dignado dispensarle sus confianzas en el largo periodo de 18 años, sus servicios en todo lo concerniente á la facultad que profesa desempeñandolos con el esmero y delicadeza que prescrive el arte; ues una de las causas mas poderosas que me impulsan a este repetido anuncio, es, que no solo consecuente a la gratitud de mi reconocimiento en la subsistencia que hé disfrutado en tantos años: repito que ningun sacrificio es grande para aquel que trata de ser útil a un pueblo, del cual depende su subsistencia. En concecuencia ofrece extraer dientes, muelas y raigones, por dificiles que sean de sacar, y con poca incomodidad del paciente.

Arregla las dentaduras desiguales por naturaleza, poniéndolas en el mejor estado de perfeccion, emploma y corrije toda carne en los dientes y muelas, por inutiles que se hallen, pone dientes artificiales con resortes elasticos de uno de nuevo invencion, con la delicadeza y finura que demanda el arte, y dentaduras completas (aunque no haya diente a gano en la boca) con los que podran comer sin la menor incomodidad como con los naturales, no siendo cosa de mayor solidez, corrijéndose por este medio el gran defecto que su falta ocaciona en la pronunciacion. Tambien tiene varios especificos para correjir y enmendar el mal olor que resulte de la boca, preservando de toda alteracion a encias y del principio escorbútico.

Asi mismo tiene un especifico, el cual es para mantener los dientes blancos con su natural esmalte.

El Profesor se lisongea de la buena acojida que merecieran sus desvelos en la facultad, y por ello es que ofrece no exigir nada de su moderado honorario, hasta que las personas que se dignen ocuparle, queden completamente servidos, y satisfechos de su trabajo.

La gratitud que és el principal móvil de mi caracter, me hace presentar a el público un elixis el mas seguro y eficaz para curar cualquier enfermedad de los dientes y encias: usandolo del modo que a continuacion dira.

Virtudes y modo de usarlo.

Este elixir conserva sana y buena la dentadura el que la tenga; lavandose diariamente del modo siguiente: Se tomaran dos cucharadas de agua pura, con las que se mezclarán tres gotas del elixir, hasta seis si hubiere demasiada alteracion ó malicia en las encias, cuya preparacion se mantendra en la boca, teniendo la precaucion de lavarsela antes con agua sola, si hubiese carie, y por este motivo se padeciesen fuertes dolores de muelas ó dientes; despues de haber hecho lo que queda dicho, se mojar en el elixir puro un algodon proporcionado al conducto que tuviere la muela ó diente, se introducira en él, y en el momento mismo desaparecera el dolor.

Fortifica las encias, curandolas de toda debilidad y alteracion; destruye la esponjosidad y demaciada molicia que se observa generalmente en ellas, proporcionarles la firmeza y solidez necesaria; quita el mal olor que produce la carie; hace que ésta con la continuacion se vuelva seca, é indolente; y cura en una palabra toda afeccion que proceda de un vicio de los dientes ó encias

A el Profesor se encontrará en su casa hasta las diez de la mañana, y por la tarde en la calle de la Florida No. 166.

Mzo. 27 1mc.

QUEMAZON.

Calle del 25 de Mayo en el almacen No. 67.

Fraque ó levita y pantalon de paño superfino hecha en Inglaterra a la última móda por 125 pesos.

Sombreros, regular calidad ingleses a 15 $.

Igualmente muchos articulos a bajos precios.

Mzo. *7

Se ha perdido.

UN llavero con ocho llaves chicas de conoda, se perdió en la noche del 24. El que la haya encontrado tendrá la bondad de entregarlo en la calle de la Paz No. 81.

Mzo. *7 2p

AVISO,

EL que subscrive deseando hacer arreglo en sus negocios, por las presentes circunstancias, se suplica a los tenedores de letras con aceptacion de su sola firma, se dignen concurrir a su casa calle de la Catedra No. 74 el Viernes 28 del corriente a las 5 de la tarde.

Mzo. *7 2p

JOSE JULIAN ARRIOLA.

Se vende

EN 450 ps una negra joven embarazada, de todo servicio, calle de Corrientes No. 53.

Mzo. 27 1p

Interesantisimo.

EN la calle de la Florida No. 30 hay de venta marcos de puertas de la mejor construccion a precios equitativos

Mzo. 27 4p

AVISO.

EN la Panaderia tras del Hospicio hay de venta veinte quintales de galleta de buena calidad que se daran a precio muy acomodado; el que las quera en la propia panaderia vive el dueño.

Mzo. 27 3p

Tintoreria de Moulleaux.

CALLE de la Reconquista No. 19.
Id. calle del Perú No. 63.
Id. calle de la Victoria No. 69.

Tengo el honor de avisar al respetable público de Buenos Aires, que acabo de recibir ingredientes y un buen maestro tintorero de Paris, que me prometí de teñir todos los géneros de lana, seda y algodon, y de todos los colores que podran desear.

Tambien acabo de mandar hacer una maquina a vapor para limpiar los pantalones, fraques y capas, y darles el mismo lustre como cuando nuevos. Tambien tengo otra maquina para limpiar las sintas y aroyarlas como cuando recien salen de la fabrica, y tambien se lavan los pañuelos de merino, y se les ponen flecos nuevos, el todo a precios muy equitativos.

Mzo 27 3p

AVISG.

SE desea tomar alquilada por contrata una casa que diste unas 3 ó 4 cuadras de la Plaza de la Victoria y qoa tenga por lo menos 4 viviendas. La persona que pueda ofrecer una casa que tenga estas condiciones, ocurra al No. 85 calle de la Universidad.

Mzo. *7 3p

OJO.

EL Armador del corsario Republicano, se esta haciendo el saco con el dividendo del producto de la presa balandra Cipriana. Los Accionistas necesitamos nuestro dinero. ¿Qué se podra pensar? se dira.

Mzo. *7 *y

AVISO.

EN la calle de la Reconquista No. 36 se vende un armazon. En la misma casa vive su dueño.

Mzo. *7 3p

Alquila

UNA sala muy buena con dos bentanas á la calle con muebles o sin muebles. Calle de Cuyo No. 29.

m 27 3c.

Desea Colocarse.

UN joven de edad 17 a 18 años en algun almacen o tienda, dando algun fiel. El que lo necesite ocurra a la calle de Cuyo No. 29 en dicha casa tendrá una persona que responda por su conducta.

m. 27 2c

AVISO.

SE vende una criada calle de la Plata No. 233

m. 27 1p

Se vende.

UNA casa del hueco de Lorea para fuera una cuadra calle de la Victoria. Ocurrase a la jaboneria de la calle de Monserrat perteneciente a D. Manuel Cea.

m. 27 3p

Aviso interesante

PARA estas pascuas hay unas grandes carreras en las Lomas de Samora camino de San Vicente a 3½ legual de esta ciudad en cuvo punto se va a establecer una fonda por los 3 dias que duraran las carreras en la que se serbirá el público con el mayor esmero posible.

m. 27 6p

Gran Baratillo.

EN el almacen de loza calle de la Plata No 171 y de San Miguel una cuadra para para el alto la esquina de la izquierda se encontrará azucar y yerba y demas efectos á precios sumamente baratos,

m. 27 3p

AVISO,

EN la calle de Cuyo No. 54 se vende una criada de edad de 22, años, su precio es 500 ps. el que la quiera puede verse con su ama que vive en ella.

m. 27 3p

AVISO.

LA tienda No. 12 en la Recoba, frente al Cabildo, sé vende, el que gu te comprar, la vease con su dueño en la misma.

m 27 3

Aviso

A las casas particulares, las que necesitaren de un cosinero se podrán dirigirse en la calle de la Reconquista No. 19.

Ama de Leche.

SE pro[illegible] una muger para criar un niño con toda decencia en la calle del Uruguay No 10 daran razon.

m. 27 3p

Se necesitan.

UTILES de veleria y un hombre inteligente en hacer velas. En la calle de la Independencia No. 115, y en la merceria de D. Teodoro Rios que hace cruz con el Cabildo, darán razon.

m. 27 3p

Onzas de oro.

SE compran a 34 ps. para recibirlas á los 4, 6, u 8 meses de ejecutada la Paz.

Dinero a reditos.

Se toman sobre fincas, acciones de banco, onzas de oro, fondos públicos; ó letras bien garantidas, el 2 por ciento al mes.

Se vende.

Varias casas, quintas, y terrenos en la ciudad, y la campaña..

Se compra

La accion de algun terreno en enfiteusis, que tenga aguadas permanentes, que esté situado al sur; y que diste de la ciudad de 30 a 40 leguas.

Ocurrase al escritorio del corredor de No. D. Pablo Santillan calle de la Catedral No. 46.

m. 27 6p

Se vende.

UN contrato; por el cual tiene que entregar D. Pedro A. Sanchez el dia 10 de Septiembre, 5100 ps. en moneda corriente y en el mismo dia, recibe dicho Sr. Sanches, 1500 onzas de oro selladas. Los SS. que gusten compralo, se servirán ocurrir al corredor de No D Pablo Santillan En la inteligencia que el contrato, se enagenará sin responder á el otra persona que el referido D Pedro A. Sanches, y para lo que se dará en 10,000 ps. que es lo que en la actualidad vale.

m. *7 4s.

Venta.

EN la calle de Perú, de la imprenta del Estado 4 cuadras al Sud, y luego doblando para el Rio a la media cuadra sobre la derecha se vende un sitio con dos piezas habitables. En la calle de la Reconquista N. 173 daran razon.

m. 27 3p

Remate.

Por José Maria Giadaz y Ca.

Calle de la Reconquista No. 7.

Desde hoy Jueves 27 hasta el Sabado 29 del corriente a la hora de costumbre se venderá un ecelente surtido de efectos generales, comprehendiéndose en él una partida de arroz superior calidad, una id. cuchillos para saladero. y un famoso coche muy decente y fuerte para todo destino, todo ello a la mejor postura.

Por E. Medrano y Ca.

Calle de la Florida No. 6.

Hoy Jueves 27 del corriente a las 11 en punto de la mañana se han de vender precisamente a la mejor postura los efectos siguientes:

Zarasas de todas calidades
Listados id. id.
Bramantes y lienzos de algodon
Vestidos blancos bordados
Coletas y platillas de hilo
Pañoleria de todos tamaños
Moselinas lisas y labradas
Hilo en ovillos y carreteles
Sintas de razo y listones
Pañuelos y chales de seda
Medias de seda y de algodon
Brin de Rusia y azargado
Una corta partida de osea
Ginebra en frasqueras
Vino Burdeos en cajones embotellado
Esteras de la India
800 quintales de carne salada,

Y otros muchos articulos que se manifestaran al tiempo de la venta.

Igualmente se venderá una casa situada al otro lado del Puente de Barracas en el Saladero de D José Vega que se dara a la mas alta postura.

Por Gregorio Seoane y Ca.

Calle de la Reconquista No. 107.

El Sabado 29 del corriente a las 11, se rematará precisamente varios efectos navales pertenecientes al corsario Nacional Congreso y a la presa que se quemó de dicho buque

Piezas, cavos nuevos.

Gran cantidad de cabulleria en buen estado.

Algunas anclas nuevas y viejas.

Mucha cantidad de fierro bejo.

Algunos quintales carne salada

Cinco ejes para carruajes y llantas.

Dos cadenas amarras de fierro.

Algunos mastelercs y belas viejas

M[illegible] y cuadernales, y una cosina de abordo.

Y otros muchos efectos de esta clase.

Igualmente se remataran los buques siguientes Zumaca San José [illegible] del corsario Presidente. Goleta [illegible] del corsario Nijer ambas en el puerto del Salado. Y los cascos de los buques [illegible] y armonia [illegible] a pique en [illegible] en el Estado en que se hallen y los que de él se puedan sacar.

m. *7 3p

Pieles de nutria.

SE venden 3100 docenas de superior calidad y a precio muy bajo siendo al contado: tambien se venden 450 pesadas cueros vacunos para entregarlos en el siguiente mes de Abril y entonces recibir su importe,

ONZAS DE ORO,

Se venden 300 para entregarlas el dia 30 del corriente mes: 500 para el dia último de Abril, y 400 para el 13 de Mayo

SE VENDE,

Una casa en la calle de San José señalada con el No. 73; la cual esta edificada en terreño de diez varas de frente y 35 de fondo: se dará en 8mil pesos moneda corriente.

DINERO A REDITOS,

Se necesitan 30 mil pesos por el término de 3 ó 6 meses dando en hipotecas valor de 50 mil pesos. Ocúrrase al escritorio del Corredor de No. Don Pablo Santillan, calle de la Catedral No 46. m. 13 8s

AVISO.

VACAS con cria ó sin ella; se compran hasta la cantidad de 4 mil, para recibirlas en el mes de Junio del presente año. Ocúrrase al Corredor de No. D. Pablo Santillan, calle de la Catedral No. 46. Igualmente se compran onzas de oro hasta la cantidad de 2500 para recibirlas en los meses de Abril Mayo y Junio. M. ** 6s

PANAEDRIA.

EL que quiera comprarla ésta perfectamente surtida de todo para trabajar el mismo dia, en la calle de Venezuela No 110 daran razon. Mzo. 2* 6p

AVISO.

LOS SS. acreedores del concurso de la casa de Harvey y Ca. se servir n reunirse en dicha casa el dia Miércoles 26 del corriente a la una en punto para deliberar sobre asuntos que interesan a las partes. Mzo. 24 3p

Se venden.

DOS cuartos de terreno situados en la calle de la Florida, junto al puente del Retiro, con frente al Leste, y 70 varas de fondo, en la calle de Córdova No. 89 daran razon. Mzo. 24 4p

For Sale or Charter.

THE A. 1. Hamburgh ship MATILDE, Captain Abendroth, of 360 tons, lying in the Salado; a remarkably fine new vessel, sails well and is extensively found. Apply to

JAMES BRITTAIN & Co.

m 21-3s No. 36 calle de Por[illegible]

Saving Bank.

THE Office of this Institution is removed to No. 20 calle de la Paz. m. 21

Se vende

UN Establecimiento de Panaderia con todos los utiles correspondientes para la elaboracion de pan, cuatro asientos de atahona con algunas mulas y las mejoras de la casa; de todo se hara una buena rebaja de su taracion. El que se interese ocurra a la calle de Cuyo No. 265. m 24 6p

Aviso.

EN la calle de Lima No. 19, se vende un criado regular cocinero, entiende de albañil, tirar carro. Su valor 700 ps; papel moneda. m. 24 3p.

BARATILLO.

EN la calle de la Piedad No. 111 se halla de venta toda clase de bebidas blancas a 3 ps frasco. Mzo. 24 3p

Para Corrientes.

LA zumaca nacional San José y Animas de porte de 100 toneladas, recien carenada y surta en el Riachuelo, recibe carga y pasageros para Corrientes, y los demas puertos del Paraná: los SS. que gusten cargar en ella ó ir de pasage se servirán avisarse ó al que subscribe en su casa calle de Suypacha No. 10. Lleva armamento para defenderse. L. GONSALEZ

Marzo 26. 6p.

Se alquila.

LA casa de altos calle de Mappú, al lado del No. 104: en la calle de la Victoria No. 136 se tratara. Mzo. 26 6p

Aviso

SAL de Cabo Verde de la mejor calidad hay de venta una corta cantidad en el No. 15 calle de la Paz, se puede tratar. Mzo. 26

PERDIDA.

SE ha perdido una carta interesante desde el Mercado del Centro a la Costa de San Isidro, rotulada a D. Dionisio Saavedra el primer sobre, y el segundo a D. Ramon Paves en San Salvador. La persona que la haya encontrado la entregará en el No. 97 calle de [illegible]

Se venden,

1800 VACAS de vientre las que se daran al contado ó a plazos á pagar en moneda corriente ó á plata. Ocúrran al escritorio de Santillan. M. 21—6s

Aviso.

SI algun sujeto necesitase un carro para Córdoba podrá verse con D. Jaime Llavallol para tratar y entregarlo allí a su dueño. Mzo. 24 3p

AVISO.

EN la calle de Cuyo No. 81 se desea conchavar un hombre ó mujer para el servicio de cocina. Mzo. 24 3p

Venta ventajosa.

DEl Rincon de Luna, de propiedad real en la provincia de Corrientes, compuesto de 18 leguas de fondo y 2, 3 y 4 de frente poco mas ó menos, segun las diferentes formas ó ensenadas, tiene de boca 3 cuartas de legua, inmensos montes de palma negra de la mejor, contiene varios puestos a mas de la principal estancia en donde está la Capilla, sus aguadas y pastos son los mas electos segun informes de cualesquiera habitante de la dicha Provincia, se halla situada a 12 leguas adentro del Rio Paraná, siendo puertos el de Bella Vista y Goya. contiene a mas de la casa, corrales y utensilios de la principal estancia, varios puestos con 12 mil cabezas de ganado vacuno, y la mayor parte vacaje. como 1500 de yeguariz, y como 500 de lanar, de casta merina. Su precio 300 mil pesos en moneda corriente pagaderos 100 mil al contado, 100 mil a 6 meses, y 100 mil a 12 meses, y se admite en pago letras aceptadas por los SS D. Juan Pedro Aguirre, y Don Guillermo P. Ford. Los que se interesen en dicha compra ocurrirán al Corredor de No. D. Miguel Antonio Saenz, residente en la casa No 118 calle de Suypacha. Mzo. 24 3p

Aviso de la inspeccion de abastos.

EL medio real de pan debe tener cuatro y tres cuartas onzas, y el cuartillo de pan bazo cuatro onzas, con arreglo á 18 ps. la fanega de trigo; debiendo advertirse que tanto el pan como el pan bazo debe ser aquartillado. Buenos Ayres Marzo 21 de 1828. CASAL,

ATENCION.

EN la calle del Perú No. 61 sombrereria de D. Eugenio Marquesy hay de venta los efectos siguientes al precio mas equitativo de la plaza.

Pintura de caoba.
Acido nítrico, rectificado (agua fuerte.)
Tapones de corcho para damajuanas y pipas.
Betun de primera calidad
Negro de marfil en polvo. M. 24 6p

AVISO.

EL remate señalado para el 23 del corriente de las casas del finado D. Juan José Rocha se efectuara hoy 24. 1p

Aviso interesante.

EL que subscrive tiene el honor de ofrecer sus servicios al Comercio, a las Imprentas, escuelas, y al público en general en todo lo que concierne su profesion de encuadernar libros de todas clases, bien sean libros blancos para escritorios ó impresos, segun el gusto que uno quiera dándole las esplicaciones. Igualmente trabaja en tafilete, como carteras para guardar cartas y documentos ó villetes de Banco, estuches para joyas, cigarreras de tafilete y otros articulos que entran en los ramos de su profesion. Los SS. que quieran honrarle con sus órdenes se sirvan dirijirse en la calle del 25 de Mayo No. 32

2p GUSTAVO HALBACH.

Se vende ó se arrienda.

A PRECIO bajo una gran quinta de pastos y sauceria en el Bañado de Palermo inmediatamente del otro lado del Arroyo de Maldonado: el que se interese en ella ocurra á tratar con el que esta encargado a la calle de las Artes No. 9. Mzo. 26 3p

BANCO NACIONAL.

HABIENDO dispuesto el directorio abrir un empréstito en la plaza de dos millones de pesos, reembolsable a los seis meses, y bajo el interes de uno y medio por ciento mensual; se invita a los capitalistas que quieran subscribirse á él: advirtiéndoles que no se recibirá suma menor que la de quinientos pesos.

MANUEL NUNEZ, Secretario.

Mzo 26 8c

Aviso.

POR hallarse ocupada la casa que fue de Harvey y Ca los SS del concurso de dicha casa que estaba invitados para la reunion de hoy, se servirán reunirse en la fonda de Mrs. Faunch, el Sabado proximo 29 del corriente a la una en punto.

m 25 3p JUAN BARRATTA, Sindico.

BARATILLO.

SE vende carbon superior de las Islas del Tordillo á precio cómodo almacen No. 118 calle del Perú. Mzo. 19 15p

Se vénde

UNA casa, sita en la calle de Suypacha No 100, tiene 6 piezas, comun y pozo de valde, su terreno es de 14 vs. de frente y 35 de fondo. Ocúrrase a la calle de la Catedral No. 54 m 18 15c

Interesante

LOS que quieran comprar tierras en propiedad. Ocurran al corredor de No. D. Miguel Anto. Saenz con quien podran tratar, y se admitirá en pago las aceptaciones de los SS. D. Juan Pedro Aguirre, y D. Guillermo P. For. Calle de Suapacha No. 115. m 21 6p

AVISO.

EL 26 del corriente se ha de hacer remate de 5½ barricas con 26 arrobas clavos de comer, caidas en comiso por exceso del manifiesto de la de la goleta Americana Francisca, retasadas últimamente en 8 reales libra Los que quieran rematarlos, dirigirán sus propuestas firmadas y cerradas, a la Colecturia general, hasta las doce de dicho dia, en que se han de abrir, y publicar, bajo el concepto de que no serán admitibles las vajas é indeterminadas, como está prevenido por punto general. Buenos Ayres mazo. 21 de 1828 m: 21

ESCOBAR.

Baratillo.

EN el almacen No. 124 calle de la Piedad se halla de venta.

Yerva Paraguaya, libra....... 12 rs.
Id. Parnaguá a.............. 6 id.
Azucar de la Havana a....... 6 id.
Arroz del Tucuman......... 1½
Almidon de mandioca a....... 2 rs.
Porotos de Mendoza a....... 1 id.
Algodon del Valle.......... 6 rs.
Ají en rama............... 2 id.

Mzo. 24 3p

Gran Baratillo.

EN la calle de la Florida No. 28 hay de venta lo siguiente.

Vino carlon superior por damajuanas a 2 pesos el frasco.
Id id id por barriles a razon de 300 pesos la pipa.
Id de Madera superior a 12 rs. botella
Aguardiente superior por damajuanas a 3 pesos frasco.
Cigarros havanos a 7 pesos el ciento.
Cristales, marcos de puerta nuevos, botas.
Como igualmente otros artículos.

Mzo. 20 6p

PERDIDA.

MANUEL RUBIO de la tripulacion del Bergantin Congreso ha perdido el voleto de parte de presa. Se suplica al que lo halla encontrado se digne entregarlo en la calle de la Reconquista No. 278, pues no puede interesar a nadie por haberse tomado ya nota M. 20 6p

Aviso importante.

POR conducto del Corredor de No. Don Pablo Santillan compró D. Ventura Ignacio Zavaleta para recibir el 5 de Mayo prócsimo cien mil pesos en fondos públicos del 6 por ciento, y cien mil mas de los mismos para el 30 de Julio: como igualmente D. José Vega cien mil pesos en fondos publicos del 6 por ciento para el 30 de Agosto: Estos tres contratos a que está obligado el vendedor, (y no los compradores por su falencia) no aparecen en el concurso de Zavaleta y Vega: se presume que ellos pueden haber sido endozados a otra, ú otras personas en tiempo hábil. ó aparecer al menos así al vencimiento de ellos. Por lo tanto se requiere al tenedor ó tenedores de los tres contratos se sirvan presentarse con ellos al citado Corredor de No. Santillan dentro de 3 dias de esta fecha; y de lo contrario no se tendrán por endozados ó transferidos en tiempo y forma, siendo y sirviendo este aviso de una protesta pública que defiende el derecho del vendedor. Mzo 19

AVISO.

DON Juan Mare, injeniero arquitecto calle del Parque No. 181, director de trabajos, empedrador de todo cuanto toca á su arte, levanta planos de jardines y hace decorciones al gusto mas moderno.

Tiene ademas el honor de avisar al público y a los aficionados, que restablece enteramente los cuadros pintados al aceyte, y tiene el arte de ponerlos en tela nueva, como tambien hacer los viejos tan hermosos como si fueran nuevos.

Hace tambien cifras en pelo sobre marfil, para poner ya sobre las cajitas, ya sobre alfileres de pecho.

Los SS. propietarios, aficionados y jardineros, quedan informados que en la misma casa se vende un polvo propio para destruir y echar los vichos, y particularmente las hormigas de los lugares en donde vienen a permanecer, como árboles y los guzanos en los pa[illegible] Mzo. 25 2p

AVISO.

RISTORINI, cirujano dentista de la facultad de medicina de Paris y recibido por el Tribunal de Medicina de esta capital, cura todas las enfermedades de la boca y aplica a los dientes todos los remedios que prescribe el arte para conservarlos y hermanarlos. Los saca con facilidad como asimismo sus raices mas dificiles, cuando no hay otro remedio para conservarlos, y les pone artificiales.

Asimismo tiene un almacen de bragueros para hombres, señoras y niños: y tambien pesarios cuya uso es de grande utilidad para las mujeres que adolecen de la enfermedad que requiere ese remedio. Suspensorios para montar a caballo ú otro cualquier uso. Opiatas y elixires para los dientes y encias, y un balsamo para calmar el dolor de muelas. Vive en la calle de la Florida números 67 y 69. m 19 8p

AVISO.

Interesante á las casas de familia

EN la calle de la Reconquista No. 80, de Santo Domingo media cuadra para la plaza se hallan de venta los renglones siguientes:

Azucar blanca de la Havana lib. 5 rs.
Lentejas 1 id.
Yerva Paraguaya 3 id.
Id del Rio Grande 5 id.
Y otros muchos efectos. M. 17 12p

Se Alquilan.

DOS cuartos muy buenos, uno con chimenea; calle de la Paz No 17, media cuadra de la plaza. m. 19 6p

Oficina de contibucion directa.

LOS SS. hacendados que quisieren hacer sus declaraciones en esta oficina, del número de cabezas ganado vacuno y caballar que posean, para en su vista proceder a regular el impuesto sancionado por la H. Sala de RR. de un real por cabeza para los gastos de la nueva línea de frontera, pueden verificarlo en el término de 30 dias desde la fecha, concluido este, no se admiten, y serán tomados en la campaña por los comisionados, que deberán apersonarse en los establecimientos de los contribuyentes. Buenos Aires Marzo 12 de de 828 Mzo, 14 15c

Tabaco del Brasil.

HAY a 12 ps. arrova en el almacen No. 66 calle de la Piedad M 17-10s

EDICTO.

POR mandato del tribunal de comercio se citan y llaman a todos los acreedores de D Francisco Alzaga para que el dia 1 de entrante mes de Abril a las 9 en punto de la mañana se personen con sus respectivos documentos, en su sala de justicia para la junta que va celebrarse; asimismo se previene a todas y cualesquiera personas en cuyo poder se hallen algunos bienes, dinero ó alhajas pertenecientes a dicho individuo, que lo retengan en su poder, dando cuenta a dicho tribunal dentro del término de ocho dias contados de la fecha en adelante, de cuales son las especies que retienen.

7c Bs. As. Marzo 26 de 1828

EDICTO.

DE mandato el Tribunal de Comercio se citan y llaman á todos los acreedores de Don Vicente de la Isla Cobian, para que el dia 31 del presente mes á las 9 en punto de la mañana, se personen con sus respectivos documentos en su Sala de Justicia para la junta que va á celebrarse: Asimismo se previene á todas y cualesquiera personas, en cuyo poder se hallen algunos bienes. dinero ó alhajas pertenecientes á dicho individuo. que lo detengan en su poder dando cuenta á dicho Tribunal dentro el termino de ocho dias contados de la fecha en adelante de cuales son las especies que retienen.—Buenos Ayres, 24 de Marzo de 1828.

6c MERLO.

Cueros Salados.

SE venden como 800 o 900 de buena calidad y á precio comodo: darán razon en la casa No. 142 calle de la Piedad Tambien como 25 cajones vacios. m. 26 3p

Salted Hides.

FOR SALE about 800 or 900 salted ox and cow hides of good quality: apply at No. 142 calle de la Piedad. Also 25 empty boxes m 26....3p

WANTED.

A MAN Servant to wait upon table. Apply at No. 37 calle de la Paz. m *6 tfc

LA GACETA MERCANTIL.

Se publica diariamente por ESTEVAN HALLET Y CA. Calle de Cangallo No 75 del Café de Catalanes media cuadra para el campo.

La Gaceta se vende en esta imprenta y en la libreria conocida por Osandavaras del Colegio para San Francisco.

Precio—Dos pesos por tres meses.